ACTA DE REINICIO N°1

CONTRATO DE CONSULTORÍA	:	N° 4934-24
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT	:	890.201.900-6
CONTRATISTA DE OBRA		
CONTRATISTA	:	UNIÓN TEMPORAL DIPROB
NIT	:	901.900.791 – 8
REP. LEGAL	:	JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS
CEDULA	:	1.098.638.570
DIRECCIÓN	:	Calle 46 No. 30-05
TELÉFONO	:	316 4653212
CORREO ELECTRÓNICO	:	utdiprob@gmail.com
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA	:	ING. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SUPERVISOR	:	ARQ. ALEJANDRO ENRIQUEZ MORA
OBJETO	:	ESTUDIO Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO OFICIAL LOS LAURELES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	:	$ 531.998.000,00
ANTICIPO	:	NO APLICA
FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	:	27 DE DICIEMBRE DE 2024
RÉGIMEN TRIBUTARIO	:	COMÚN
DURACIÓN	:	CINCO (05) MESES
RUBRO PRESUPUESTAL	:	2.3-2201-0100-052-240129-22.3.2.01.01.001.02.07 EDIFICIOS EDUCATIVOS – ICDE – ACUERDO 038/2022 – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA / RECURSOS PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACUERDO $124.848.850,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2024	:	No 24-07216 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024 / $124.848.850,00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2024	:	No 24-10704 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024 / $124.848.850,00
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2025	:	No 25-01207 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 / $459.551.225,00
REGISTRO PRESUPUESTAL 2025	:	No 25-02386 DEL 07 DE ABRIL DE 2025 / $407.149.150,00
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	:	CO1.WRT.16021829 DEL 16 DE ENERO DE 2025
BANCO DE PROYECTOS	:	2024680810129 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2024
CEPAA	:	6401 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2024
ACTA DE INICIO	:	**ENERO 27 DE 2025**
ADICIONAL EN PLAZO N°1	:	JUNIO 25 DE 2025
PLAZO ADICIONAL N°1		2 MESES
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICIONAL EN PLAZO N°1	:	7 MESES
VALOR PAGADO A LA FECHA	:	$430.977.183,42
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	:	81.01%
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	:	$101.020.816,58
FECHA DE RECIBO FINAL SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	:	SEPTIEMBRE 25 DE 2025
ACTA DE RECIBO PARCIAL N°2	:	JULIO 23 DE 2025
ACTA DE SUSPENSIÓN N°1	:	AGOSTO 13 DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	:	SEPTIEMBRE 01 DE 2025

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría Distrital
de **Infraestructura**

En Barrancabermeja, a lo primer (01) día del mes de septiembre de 2025, se reunieron las siguientes personas en la Secretaría de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja, el **Ing. JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS** representante legal de **UNIÓN TEMPORAL DIPROB** en calidad de contratista, el **Ing. ALIRIO PABÓN ACOSTA,** en calidad de interventor, la **Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No. 37.713.409, en calidad de Secretario de Infraestructura, con Decreto de nombramiento No. 002 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión No. 014 del 02 de enero de 2024, actuando en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, otorgada dicha calidad mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019, designándolo como Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT No. 890.201.900-6, quien para los efectos de este contrato se denominará **EL DISTRITO CONTRATANTE** y el Arq. **ALEJANDRO ALFONSO ENRÍQUEZ MORA** como supervisor, con el fin de elaborar y suscribir el **ACTA DE REINICIO N°1**, en los siguientes términos:

CONSIDERANDO:

1. Que el día 13 de agosto de 2025 se suspendió la ejecución del contrato de consultoría N°4934-24 por las razones descritas en el acta celebrada.
2. Que la Secretaria de Planeación certificado la actualización del proyecto de adición en valor N°1 para el contrato de consultoría que se indica.
3. Que en virtud de lo anterior la Secretaria de hacienda solicita se reinicie la ejecución del contrato para proceder a expedir el CDP que garantiza la inclusión de los recursos a través de un contrato de adición en valor y de esa forma cumplir con las obligaciones pactadas ante la curaduría urbana de Barrancabermeja, todo en cumplimiento del objeto contractual celebrado.
4. Para ello se da la orden de reiniciar la ejecución del contrato de consultoría 4934-24

ACUERDAN:

a. Reiniciar el contrato a partir del día primero (01) de septiembre de 2025.
b. Fijar el día trece (13) de septiembre de 2025 como fecha de finalización de los trabajos objeto del presente contrato, a satisfacción del Distrito.
c. General un nuevo plan de trabajo aprobado por la interventoría
d. Modificar el cubrimiento de las garantías con base en la fecha de esta acta.

En constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron el 01 de septiembre de 2025.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Nombre: Ing. JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Cargo: Jefe de la dependencia

CONTRATISTA
Nombre: ING. JUAN SALVADOR PINEDA SANTOS
Rep. Legal de UNIÓN TEMPORAL DIPROB

INTERVENTOR
Nombre: ING. ALIRIO PABÓN ACOSTA
Rep. Legal de Interventoría

SUPERVISOR
Nombre: ARQ. ALEJANDRO ENRIQUEZ MORA
Profesional Universitario II

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso aspectos jurídicos			
Proyectó:	DRD. Alejandra Sanchez VS.		01/09/25
Revisó - Aprobó:	Ing. Johanna Paola Santos Rey		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			